

CERTIFICADO

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 088**, celebrada el **miércoles 03 de noviembre de 2021**, se adoptó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 3272

Se acuerda aprobar modificación a la Distribución del Presupuesto de Inversión Regional – Programa 02 de Inversión del Gobierno Regional La Araucanía, propuesto en el Mensaje N° 399, del 03 de noviembre de 2021, del Sr. Gobernador Regional, para asignar recursos a nueva iniciativa de inversión con cargo al Presupuesto Programa 02 de Inversiones del Gobierno Regional de La Araucanía, año 2021 y posteriores, como se indica:

CÓDIGO BIP CONDICIÓN DE EVALUACIÓN	COMUNA	NOMBRE DE LA INICIATIVA	ITEM 03 VEHICULOS M\$	COSTO TOTAL SUBT.29 M\$	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
40035659 EN ANÁLISIS	GALVARINO	ADQUISICION CAMIÓN RECOLECTOR RSD	119.875	119.875	PROGRAMA 02 DE INVERSIÓN AÑO 2021 Y POSTERIORES, DEL GOBIERNO REGIONAL DE LA ARAUCANÍA.
TOTAL M\$ (Moneda presupuesto 2021)				119.875	

Extendido en Temuco, a 04 de noviembre de 2021.-




JARED SAN MARTIN ESCOBAR
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL
MINISTRO DE FE